

La etnofagia y el consumo turístico de la cultura Mapuche: Una aproximación desde el turismo de base comunitaria en la comuna de Panguipulli, sur de Chile.

Guillermo Pacheco Habert, Karla Romero y Daniel Silva.

Cita:

Guillermo Pacheco Habert, Karla Romero y Daniel Silva (2019). *La etnofagia y el consumo turístico de la cultura Mapuche: Una aproximación desde el turismo de base comunitaria en la comuna de Panguipulli, sur de Chile. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/719>



La etnofagia y el consumo turístico de la cultura Mapuche: Una aproximación desde el turismo de base comunitaria en la comuna de Panguipulli, sur de Chile.

Guillermo Pacheco Habert¹

Karla Romero²

Daniel Silva³

Resumen

Desde hace dos décadas el estado de Chile ha fomentado el desarrollo del turismo con el pueblo mapuche. Resultado de esto, ha sido que el indígena permitido o emprendedor ha buscado poner en valor su cultura a través del turismo. Esto ha conllevado a una controversia, por una parte, el estado y parte de la ciudadanía los reconoce como atractivo turístico, pero, por otra parte, hacia aquellos mapuches que no son emprendedores y que reivindican sus luchas territoriales, son considerados como indígenas insurrectos y terroristas.

El objetivo general de esta investigación es analizar las lógicas de consumo en el turismo para relacionarlas con las prácticas de etnofagia hacia el pueblo mapuche en Chile, a través de un estudio de caso en el sur de Chile realizado mediante la consulta de fuentes teóricas, periodísticas, entrevistas y grupos de discusión entre los años 2018-2019.

La etnofagia se presenta constantemente en las relaciones que se mantienen tanto con el sector privado como con el estado, y esto acontece debido a que el sistema cultural predominante es el que opera en la mayoría de los sujetos que intervienen y que son intervenidos. En la comuna de Panguipulli (sur de Chile) el turismo de base comunitaria ha sido un enfoque que ha cuestionado las formas neoliberales de hacer turismo, pero se enfrenta constantemente a la lógica multicultural y neoliberal. Se concluye que la forma en que se práctica la etnofagia se sustenta de un pensamiento de colonialismo interno.

Palabras clave

Etnofagia; cultura Mapuche; comuna de Panguipulli; Chile.

Introducción

La tendencia global es avanzar en el reconocimiento de la cultura como patrimonio intangible, pero en tal escenario las culturas indígenas han terminado siendo objeto de



etnofagia, dominación y absorción por los patrones políticos y económicos de la cultura occidental. Si bien existe una tendencia hacia el reconocimiento del patrimonio de las culturas indígenas como parte del patrimonio de los estados modernos, la práctica demuestra que existen más acciones tendientes a homogeneizar la identidad cultural, convirtiéndola en un atractivo turístico, para así dominarla en beneficio de poderes mayores, como el político representado en el estado, y el económico con base en el capital.

Aquello ha provocado ciertas contradicciones en lo experimentado a nivel territorial. Por ejemplo, algunas comunidades mapuches son consideradas atractivos turísticos mientras que otras son asociadas a actos terroristas. Considerándose al mapuche emprendedor turístico como el permitido, mientras que el mapuche no permitido e insurrecto, es aquel que al resistir se le tilda de violento y terrorista (Richards 2006).

El atractivo turístico, ligado al proceso de patrimonialización indígena ha llevado a que podamos pensar que existe una delgada frontera entre el turismo cultural (patrimonial) y la mercantilización. En ese sentido, cabe preguntarse ¿Cómo resisten territorialmente, los pueblos originarios los procesos de etnofagia y mercantilización a través de lo que se reconoce como patrimonio? ¿Es tan pertinente el concepto patrimonio como para ser usado como un constructo importante para el turismo de base comunitaria mapuche?

Por lo tanto, el objetivo general de este ensayo es analizar las lógicas de consumo en el turismo para relacionarlas con las prácticas de etnofagia hacia el pueblo mapuche en Chile. Además, se busca tensionar los abordajes del patrimonio entre el estado, la academia, y las significaciones de la cultura mapuche, a través de casos empíricos y discusiones teóricas sobre los conceptos de patrimonio cultural, etnofagia y turismo de base comunitaria.

Revisión teórica y fundamentación del problema

El Patrimonio

La noción de patrimonio, como muchas otras, tiene diversos orígenes e interpretaciones que incluso pueden llevar a imprecisiones del concepto (Zamora, 2011; Ariño, s/f.). Por aquello, para efectos de este documento, nos centraremos en la definición de patrimonio cultural. Valcárcel (1998) señala que existe un tránsito desde el monumento al territorio al hablar de patrimonio, y es allí donde se ha dado espacio para definir el patrimonio cultural. Es así que Ariño (s/f.) afirma que organismos internacionales como la UNESCO han concebido la noción de patrimonio en relación no solo a lo artístico y arqueológico, sino también hasta la definición de los tesoros vivientes y el patrimonio oral e intangible.



Por otra parte, Zamora (2011) plantea que la noción de patrimonio está relacionada con algunos aspectos de la cultura y de la naturaleza, y de acuerdo con Canclini (2005) y Prats y Santana (2005) éste también está asociado con el pasado heredado de una sociedad. Estos últimos autores citados en Zamora (2011) además afirman que el patrimonio es una construcción social llena de significados, y son estas significaciones las que permiten que los aspectos culturales sean representados como algo a heredar a través del tiempo. Sin embargo, la herencia no es estática, la misma cultura es dinámica y se transforma (Zamora, 2011), por eso, plantear que el patrimonio está relacionado con una cultura estática factible de conservar en estado puro es una paradoja (Ariño, s/f.).

Sin embargo, Zamora (2011) afirma que las miradas desde la academia y la gubernamentalidad han apuntado a la idea de la superioridad de la cultura urbana e ilustrada por sobre la cultura rural, propiciando la construcción del patrimonio desde ideas románticas y ajenas a lo que los propios sujetos pertenecientes a cierta cultura consideran como patrimonio, donde tales perspectivas teóricas incluso han llevado a un ejercicio de apropiación y expropiación de lo que les corresponde a otros.

La etnofagia

El liberalismo del siglo XX propone una comprensión mecánica global del sistema capitalista frente a la diversidad. Se han pasado por distintas etapas, como por ejemplo desde el capitalismo, hacia la homogeneización cultural, la diversidad cultural y el mismo multiculturalismo. Así se ha impuesto una mirada general versus una particular. Lo particular es vivir con y en la diversidad, mientras que la mirada general ve esto como conflictos culturales (Díaz – Polanco 2007).

Actualmente los poderes dominantes tanto del estado como de la élite, cuando incluyen a las comunidades indígenas en las actividades productivas, incluido el turismo, lo realizan mediante el multiculturalismo neoliberal que se comprende como “una nueva forma de gobernanza por la cual se promueve el reconocimiento cultural sin una redistribución económica y política que conduzca a una mayor igualdad. Los Estados Latinoamericanos promueven la diversidad cultural y étnica, y en algunos casos hasta se reconoce cierta autonomía, sin embargo, las demandas por una mayor redistribución, autonomía territorial y autogestión son etiquetadas como contraproducentes para la sociedad multicultural” (Richards 2016:29).



El proceso globalizador del multiculturalismo neoliberal conduce a la homogeneización de las identidades, a través de la diversidad cultural, poniéndola a su favor. Esta absorción de las identidades por el liberalismo globalizador y capitalista, se denomina como “etnofagia”. Luego de un pasado etnocida, se pasa a un estado de etnofagia, en el que se intenta integrar a las diversidades culturales en la universalidad devorando las identidades étnicas, tanto en el “respeto o indiferencia” desde el poder como también en el escenario de “defensa de los valores indígenas”. En este segundo punto se aborda el multiculturalismo, como un concepto que se beneficia de su polisemia, y que además es una manera elegante de integrar a la diversidad cultural al sistema de dominación. El multiculturalismo neoliberal está dispuesto a aceptar cualquier grupo cultural que no desafíe la visión del mundo ni las prácticas que avala el liberalismo (Díaz – Polanco 2007).

El turismo de base comunitaria (TBC)

El turismo masivo de sol y playa genera una transformación de los espacios y sujetos locales, por lugares de confort para especuladores, segundos residentes y turistas. (Burzryn, Bartholo y Delamaro 2009; Coriolano 2007; Oliveira 2009; Pacheco et. al. 2011). En el turismo en general se observa una gran mirada capitalista, en la que predomina una visión neoliberal respecto al desarrollo de la actividad. A estas formas de ver el turismo surgen distintas alternativas, una de ellas es el TBC. Se postula que con un enfoque desde el TBC es posible conservar modos de vida, evitar la transformación de los espacios y el desplazamiento de las comunidades locales por ventas de propiedad (Mendonça 2009; Henríquez 2010, Sampaio 2005, Pacheco et al 2016).

El TBC se entiende como un fenómeno humano, transdisciplinario e intercultural relativo a los viajes, que se basa de una dialéctica entre anfitriones y visitantes (Pacheco & Henríquez 2016). Según Sampaio (2005) es una estrategia de comunicación social para que comunidades conserven sus modos de vida y junto con ello se conserve la diversidad biocultural. Se compone de elementos fundamentales como la comunidad, cotidianidad y convivencialidad (Henríquez 2010; Skewes et al 2012). Y más allá de esto, permite la defensa del territorio para el buen vivir de las comunidades locales (Pacheco & Henríquez 2016).

Asimismo, éste se contrapone a la clásica planificación del turismo llevada adelante y liderada por el sector público y privado que relega a un segundo plano a la comunidad



local. Debido a que el TBC es una herramienta para que las comunidades logren defender sus territorios de amenazas como, por ejemplo, la especulación inmobiliaria, la descaracterización cultural y la mercantilización del patrimonio (Pacheco & Henríquez 2016).

El TBC generalmente es liderado por organizaciones de base, juntas de vecinos, comunidades indígenas, asociaciones etc., como también por redes informales que se dedican al turismo. Últimamente, tanto en la práctica como en la teoría es comprendido como una estrategia para la defensa del territorio de amenazas extractivistas, y como medio de difusión social de grupos sociales invisibilizados como afrodescendientes, indígenas, comunidades urbanas y rurales que buscan mediante la cooperación desarrollar redes de turismo que puedan poner en valor de forma respetuosa con la comunidad local el patrimonio, desarrollando una oferta de forma participativa en la que se reconozca cual patrimonio es o no de uso turístico.

Presentación del caso

Muchos chilenos y extranjeros se apropian de conceptos indígenas en sus iniciativas privadas, con nombres de fantasía en *mapudungun*⁴, como también con actividades y espacios tematizados en la cultura mapuche. Es más, común se ha vuelto que hoteles y cabañas, del sur de Chile, tengan nombres mapuches sin que sus dueños sean pertenecientes a este pueblo originario, y en muchos casos, sin afinidad a la cultura y con posturas bastantes críticas hacia esta. Dichas iniciativas turísticas son factibles de clasificar como etnofágicas, debido a que apuntan a folklorizar la cultura y usar elementos espirituales de ésta para fines turísticos y lucrativos, sin importar la revitalización de una cultura originaria, sino más bien vista como una oportunidad económica a costa del patrimonio exótico y de interés para el turismo.

Uno de los casos representativos en el último tiempo en los que se evidencia esta tensión en el uso del patrimonio cultural mapuche, fue el incendio intencional de gran parte del Hotel y Spa Quelén en la cuenca del lago Lanalhue⁵ en la región del Bio Bio, con 28 años de presencia en el territorio. Este se inspiraba completamente de la cultura mapuche, contaba con un museo y con tours bastantes singulares como, por ejemplo, la visita a una familia mapuche que realizaba una rogativa de bienvenida en su ruca, esto es un evento significativo, porque ejemplifica cómo elementos espirituales de la cultura son incorporados en la oferta turística. Es importante destacar que el incendio del hotel sucedió en el contexto de los 3 días de rebeldía estipulados mediante una declaración



pública por las comunidades mapuche de Ercilla (región de la Araucanía) posterior al asesinato de Camilo Catrillanca el 14 de noviembre de 2018 por el Comando Jungla (policía militarizada chilena), en las que llamaban a la reivindicación contra actividades económicas extractivas como la actividad forestal, proyectos energéticos, la pesca y el turismo, entre otros.

En el mismo periodo (noviembre de 2018), a orillas del lago Calafquen en el sector de Challupen donde colinda la región de la Araucanía con la comuna de Panguipulli (r. de los Ríos), se evidenció la forma en cómo un agricultor con emprendimiento turístico y con propiedad cercana al borde costero enfrentó con un arma de fuego a un grupo de mapuche que realizaban una rogativa a orillas de lago, reclamando propiedad de ese espacio que oficialmente tampoco le pertenece porque es parte de la faja de borde costero pública. Estas atribuciones de ciertos sujetos con un comportamiento de colonialismo interno se sustentan en la propiedad como principio de ciudadanía y no han hecho más que relegar a un pueblo a segundo plano, obviando el patrimonio cultural del territorio que pisan, practicando la etnofagia del paisaje cultural, de la toponimia y del territorio que sustenta el turismo que se realiza en un territorio mapuche.

En el sector cordillerano de la comuna de Panguipulli se localiza la Reserva Biológica Huilo Huilo creada en 1999 con un total de 100.000 há (aprox. 1/3 de la comuna). Huilo Huilo es más famoso que el destino Panguipulli o Sietelagos, una marca ya posicionada a nivel nacional. Mucha gente llega a la comuna por motivaciones de conocer solo esta Reserva.

En este lugar se ha desarrollado una hotelería de alto estándar para segmentos de alto gasto, además realizan una variedad de actividades de turismo como senderos, visitas a termas y recorridos por el territorio. También cuentan con un taller de artesanías en los que capacitan y emplean a residentes locales. Una de las piezas de artesanía más atractivas son las hadas madrinas, cuya elaboración remonta a una supuesta leyenda en el territorio que dice que por ahí se aparecían hadas, una historia bastante similar a la oferta de artesanía de la Patagonia Argentina, por ejemplo, como es el caso del Bolsón, de Bariloche, con la venta de hadas o brujas como artesanía. Cada hada representa a un árbol nativo del bosque valdiviano.

Aunque parezca solo un souvenir es contradictorio pensar que en un territorio mapuche hayan aparecido hadas (provenientes de la cultura anglosajona y germánica), esto claramente es un efecto de una construcción moderna empujada por el interés de crear un



suvenir de artesanía. Esta leyenda ha impregnado tanto la visión territorial, que no solo a los turistas les parece divertido, sino que algunas residentes locales que trabajan ahí cuentan la leyenda a los visitantes como algo que fuese realmente propio del territorio.

Discusión

La concepción de estado sobre el patrimonio en Chile es anacrónica y se enmarca todavía en el ámbito de lo material arquitectónico y en el desarrollo de procesos de preservación y restauración de obras y edificaciones. De tal manera, la protección estatal del patrimonio en Chile se circunscribe en dos cuerpos legales: La Ley 17.288⁶ de monumentos nacionales; y la Ley General de Urbanismo y Construcciones.⁷

Consecuentemente, la mirada desplegada desde la institucionalidad en la ley no ha considerado de manera pertinente las dimensiones inmateriales que contienen al patrimonio, el cual se ha limitado sólo a monumentos o colecciones, en su mayoría pertenecientes a objetos o prácticas relacionadas con los grupos dirigentes y la cultura dominante. Lo anterior resulta poco comprensible si se toma en cuenta que tanto en organismos internacionales, como en el mundo académico (Pastor, 2003; Van Der Hammen et. Al. 2009; Criado-Borrado y Barreiro, 2013; Márquez et. Al. 2014; Uribe, 2014), se ha desarrollado una basta y profusa literatura sobre la importancia de las tradiciones, las costumbres o de las expresiones vivas heredadas de generaciones pasadas y presentes.

No obstante, lo anterior, en el presente trabajo comprendemos que el patrimonio es también un hecho metacultural, es decir, un hecho social mediante el cual diferentes sociedades definen y legitiman “lo patrimonial” como algo digno de ser conservado, estudiado, inventariado, catalogado y puesto en valor (Criado-Borrado y Barreiro, 201). Esto nos lleva a afirmar que la producción de bienes patrimoniales no es en sí una tarea del Estado, ni de los sectores dirigentes, en tanto, sus monumentos, tradiciones o prácticas son tan patrimonializables como las de los sectores populares o de los pueblos originarios. El problema se origina cuando la voluntad de verdad hegemónica (Foucault, 1970) busca ocultar éstas últimas, caricaturizandolas, criminalizandolas u opacandolas como memorias de un pasado que es necesario superar, o por el contrario, folclorizandolas al punto de querer construirlas desde el poder o asimilarlas a la cultura dominante mediante diferentes prácticas de etnofagia.

De tal manera, cualquier acto de resistencia o que se asocie a la autonomía territorial de las comunidades indígenas pasa ya a ser una rebeldía al poder legítimo del estado,



eso conduce a que existan dos categorías de indígenas, el indígena permitido, al que se le entrega la zanahoria o se le financia un proyecto, y al indígena prohibido o insurrecto término acuñado por Silvia Rivera Cusicanqui, que es al que se reprime porque resiste y no acepta el poder del estado sobre sus territorios (Hale 2004:19. En Richards 2016). Por lo tanto, se cuenta con dos posiciones imaginarias por parte de los chilenos en general y por parte del estado sobre los mapuches, una sobre un mapuche bueno / empresario / pacífico, y en el otro lado un mapuche malo / violento / terrorista. Esto acontece, sobre todo, por la amenaza de la industria extractiva y por las escaladas de violencia entre dos visiones antagónicas de ver la vida, una asociada a la ancestralidad mapuche y otra al extractivismo.

Lo particular es vivir con y en la diversidad, mientras que la mirada general ve esto como conflictos culturales, que dentro del siglo XX han tomado relevancia las luchas culturales, nacionales, étnicas, regionales, de género y religiosas, más otras. El turismo indígena y etnoturismo han sido presentados como una actividad que mercantiliza la cultura, aspecto que no es erróneo y tampoco no sabido, es más se trata de la crítica más clásica al turismo desarrollado por indígenas. Asimismo, tampoco deja de ser verdad el imaginario de ciertos colonos de la importancia de la cultura mapuche como atractivo turístico, y de las oportunidades que les ha traído, siendo un ejemplo de éxito del indígena permitido. De todas formas, esto no quiere decir que no pueda desarrollarse un turismo de base comunitaria que no caiga en la etnofagia. La alternativa es posible, existen los mecanismos para el control económico de las comunidades de los territorios sobre sus procesos productivos, sobre el mismo turismo, o sobre lo que se comprende por patrimonio, pero que esto se localiza en un piso frágil, con grandes posibilidades de convertirse en un patrimonio mercantilizado.

También es importante plantear, que probablemente desde la mirada externa, del mismo visitante el concepto patrimonio tiene mucho asidero, no solo por su cargado simbolismo económico sino también por su legado, por su herencia. Para las mismas comunidades mapuche esta visión puede ser distinta, tal vez ya solo el concepto cultura puede dar cuenta de una forma distinta de llevar a la práctica el turismo, pero en el contexto local y global, los procesos de patrimonialización permiten que los sujetos reconozcan un objeto material o un aspecto inmaterial como algo interesante que se le reconoce su importancia. Sin embargo, este camino desde la mirada multicultural puede estar llevando estos procesos de patrimonialización hacia la etnofagia, y ese es el problema



principal, ya que la puesta en valor del patrimonio se ha mirado desde un enfoque economicista y por eso se asocia al turismo, para darle un valor monetario, un precio de intercambio.

Conclusiones

Se observa que no todo el patrimonio es consumido mediante prácticas etnofágicas, sino también se invisibiliza un patrimonio, mientras que otro se construye para el turismo a través de una motivación por el exotismo, y no necesariamente, por las realidades territoriales y por las mismas prácticas tradicionales, históricas y económicas de los pueblos originarios.

El turismo mapuche debería ser realizado y liderado preferentemente por personas de estas comunidades, dado que cuando personas externas a la cultura lo mercantilizan existe la posibilidad de que se perpetúen lógicas de etnofagia, desvalorización patrimonial y de multiculturalismo neoliberal. Por tanto, consideramos que dinámicas ancladas en la economía solidaria que valoricen la cultura y el patrimonio territorial son las más idóneas, tal es el caso del turismo de base comunitaria.

Existen ejemplos de cómo extranjeros, de forma respetuosa, mantienen relaciones de amistad con los residentes locales, entre ellos algunos mapuches, y son parte de agrupaciones territoriales. Esto demuestra que el respeto entre distintos sujetos de los territorios es un aspecto primordial para el desarrollo del turismo de base comunitaria, más allá que el mismo aislamiento de los grupos sociales y/o culturales.

Manifestamos entonces que el turismo de base comunitaria es una clara respuesta latinoamericana sobre cómo llevar adelante un sector productivo catalogado como “capitalista”. En otros lugares del mundo como Brasil, y en la misma comuna de Panguipulli en Chile, ha servido para poner adelante la protección del territorio, evitar la especulación inmobiliaria y evitar el desplazamiento de residentes locales rurales e indígenas que se han visto amenazados por el capitalismo global. La noción de patrimonio cuenta con características similares a las del TBC, puesto que permite generar y justiciar estrategias de resistencia, sobre todo cuando estos procesos son resignificados por las comunidades indígenas.



Notas

¹ Doctorante de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales, CEDER – Ulagos. Investigador asociado del Centro Transdisciplinario de Estudios Ambientales y Desarrollo Humano Sostenible (CEAM - UACH) y académico del Instituto de Turismo de la Universidad Austral de Chile (UACH).

² Doctorante de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales, CEDER – Ulagos.

³ Doctorante de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales, CEDER- Ulagos.

⁴ Idioma mapuche (mapu = tierra, dungun= habla). Lenguaje de la tierra.

⁵ En esta cuenca se han realizado recuperaciones territoriales por parte de comunidades mapuche, a diferencia de otras cuencas lacustres del sur de Chile, en las que domina la propiedad de privada de segundas residencias.

⁶ Lo expuesto queda en evidencia en el artículo 1º de la Ley de Monumentos Nacionales, en la cual se esboza una noción de patrimonio centrada específicamente en la protección de elementos físico-materiales que el Estado ha definido como: “[...] monumentos nacionales y quedan bajo la tuición y protección del Estado, los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antropo-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural, que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; los santuarios de la naturaleza; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo. Su tuición y protección se ejercerá por medio del Consejo de Monumentos Nacionales, en la forma que determina la presente ley. [...]” (LEY 17288, 2017)

⁷ Una tercera protección oficial del patrimonio chileno es la que realiza UNESCO a través de los sitios declarados como Patrimonio Mundial y cuyo resguardo queda a cargo del Consejo de Monumentos Nacionales.

Bibliografía

Ariño, A. (s/f.). La expansión del patrimonio cultural. 129-150.

Bursztyn, I., Bartholo, R., Delamaro, M. (2009). Turismo para quem? Sobre caminhos de desenvolvimento e alternativas para o turismo no Brasil em Bartholo, R., Sansolo, D.G, Bursztyn, I. (Orgs em Bartholo, R., Sansolo, D.G, Bursztyn, I. (Orgs.). Turismo de base comunitária: Diversidade de olhares e experiências brasileiras. Rio de Janeiro (RJ), Letra e Imagem, pp.302-318).



- Criado-Boado, F., & Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios atacameños*, (45), 05-18. Recuperado de <https://bit.ly/2FsqUzu>
- Coriolano, L. N. (2007). Turismo e Natureza. Fortaleza: EDUECE, Brasil. Corporación Nacional Forestal (CONAF). 2013. Plan Maestro Parque Nacional Villarrica, Chile
- Congreso Nacional de Chile. (2017). Ley 17288 de Monumentos Nacionales. Recuperado de <http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/c.php?g=731211&p=5224525>
- Díaz – Polanco, H. (2007). Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia. Mexico. Siglo XXI.
- Henríquez, C., Zechner, T., & Sampaio, C. (2010). Turismo y sus Interacciones en las Transformaciones del Espacio Rural. *Revista Ciencias Sociales*, (18), 21-31. Recuperado de: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n18/art02.pdf>
- Itrofilmongen EV [Itrofilmongen EV]. (2018). Biografía [Página de Facebook]. Recuperado el 28 de diciembre de 2018 de <https://bit.ly/2SMIYat>
- Márquez, F., Rozas, V., & Arriagada, R. (2014). El lugar del patrimonio dominante. *ARQ (Santiago)*, (88), 56-65. Recuperado de <https://bit.ly/3dnf4ms>
- Mendonça, T. C. de M. (2009). Turismo socialmente responsável da Prainha do Canto Verde: uma solução em defesa do local herdado. En: Bartholo, R.; Sansolo, D. G. & Bursztyn, I. (Orgs.). *Turismo de base comunitária: diversidades de olhares e experiências brasileiras*. UFRJ, Letra e Imagem, 289-301. Rio de Janeiro.
- Norá, P. (2009). Lugares de la memoria. Santiago. LOM.
- Oliveira Campos, A. (2009). Turismo e população dos destinos turísticos um estudo de caso do desenvolvimento e planejamento turístico na Vila de Trindade - Paraty/RJ; em Bartholo, R., Sansolo, D.G, Bursztyn, I. En Bartholo, R., Sansolo, D.G, Bursztyn, I. (Orgs.). *Turismo de base comunitária: Diversidade de olhares e experiências brasileiras*. Letra e Imagem. 302-318. Río de Janeiro.
- Pacheco, G., Henríquez C., Sampaio, C., & Oyarzún, E. (2011). Encadenamientos Socioprodutivos y Ecosocioeconomía de las Organizaciones: Análisis propositivo para el Turismo de Intereses Especiales (TIE) en el territorio lacustre de la Región de La Araucanía. *Gest. Tur. (Valdivia)*, (16), 49-68.
- Pacheco, G., & Henríquez, C. (2016). El Turismo de Base Comunitaria y los procesos de gobernanza en la comuna de Panguipulli, sur de Chile. (*Gestión Turística*), (25), 42-62. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223353237003.pdf>
- Richards, P. (2016). Racismo. El modelo chileno y el multiculturalismo neoliberal bajo la Concertación. Santiago. Pehuen Editores.



Sampaio, C. A. (2005). Turismo como fenômeno humano: princípios para se pensar a socioeconomia sob a denominação turismo comunitário. Santa Cruz do Sul (RS): EDUNISC, v. 1. 146 p

Skewes, J. C., Henríquez, C., & Pilquimán, M. (2012). Turismo comunitario o de base comunitaria: Una experiencia alternativa de hospitalidad vivida en el mundo mapuche. Tralcao sur de Chile. (Revista de Cultura y Turismo), 6(2), 73-85. Recuperado de <http://periodicos.uesc.br/index.php/cultur/article/view/285>

Uribe, N. (2014). Patrimonialización comunitaria en barrios de Santiago: Los casos de las zonas típicas de Viel y Yungay. Apuntes, 27(1), 80-93. Recuperado de <https://bit.ly/3mTFfEO>